

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO DE PADRON DE PROVEDORES

I. Denominación del responsable.

La Universidad Politécnica de Texcoco (en lo sucesivo UPTex).

II. El nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito:

Nombre del Administrador: Santiago Esteban González Sánchez

Cargo: Director de Administración y Finanzas

Área o Unidad Administrativa: Dirección de Administración y Finanzas.

Correo electrónico: direccion.finanzas@uptex.edu.mx

Teléfonos: 595 921 3027 ext. 1001.

III. El nombre del sistema de datos personales o base de datos al que serán incorporados los datos personales.

Nombre de la base de datos al que serán incorporados los datos personales; PADRÓN DE PROVEEDORES

a) *Numero de Registro; CBDP23217BPCE016*

IV. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.

- a) Nombre
- b) RFC
- c) CURP
- d) Domicilio fiscal
- e) Número telefónico
- f) Correo electrónico
- g) Cuenta bancaria
- h) Banco, y
- i) CLABE interbancaria

Se precisa que para efecto del presente sistema de datos personales no existen datos sensibles.

V. El carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales

La entrega de los datos personales es de carácter obligatorio y son necesarios en su calidad de proveedor o prestador de servicios personales, funciones que pretende realizar en “la UPTEX”. Al no oponerse a proporcionar sus Datos Personales por escrito, formato en papel, formato digital, correo electrónico, o cualquier otro documento, se entiende que existe consentimiento expreso



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

para cumplir con nuestros fines administrativos en los términos citados en el presente aviso de privacidad.

VI. Las consecuencias de la negativa a suministrarlos.

El titular de los datos personales no se puede negar a suministrarlos dentro de una investigación y/o verificación. “La UPTeX” realizará el trámite administrativo solicitado con la limitación del uso de los datos proporcionados y sólo utilizará los datos necesarios que señala la normatividad relativa, que el titular autorice para su identificación y deberá quedar asentado por escrito la negativa al titular del área administrativa para analizar, de acuerdo al caso concreto para proporcionar datos específicos “la UPTeX” se compromete a respetar la privacidad y considerar el trámite para el registro en el padrón de proveedores de “la UPTeX”

En concordancia con el principio de buena fe que rige el actuar de las autoridades, “la UPTeX” no califica la veracidad, integridad o autenticidad de la información proporcionada, a reserva de que exista disposición legal que así lo exija o que puedan verse afectados derechos de terceros o del propio titular de los datos personales. Sin embargo, se hace de su conocimiento que la falsedad en las declaraciones o la falta de integridad en sus datos personales puede ser considerada delito, en congruencia con la legislación penal de esta entidad federativa.

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

Los datos personales que se recaben del titular serán utilizados para las siguientes finalidades que son necesarias dentro de las actividades propias de “la UPTeX”.

A) *Finalidad principal del tratamiento.*

Su información personal será utilizada para las siguientes finalidades, las cuales son necesarias con relación a su calidad de proveedor o prestador de servicios profesionales:

- Identificarlo y contactarlo.
- Evaluar la posibilidad de contratarlo como proveedor o prestador de servicios profesionales.
- Permitir el acceso a nuestras instalaciones.
- Verificar la información proporcionada por usted, así como su situación financiera y crediticia.
- Confirmar que usted cuente con todos los requisitos legales para prestar un servicio o proporcionar un producto a la UPTeX.
- En caso de ser contratado, darlo de alta como proveedor o prestador de servicios profesionales en nuestro padrón.
- Efectuarle los pagos correspondientes.
- Elaboración de contratos.
- En su caso, verificar que se encuentra capacitado para realizar trabajos de alto riesgo.
- En caso de ser representante legal, acreditar su personalidad como el mismo, así como verificar que cuenta con las facultades necesarias para representar a su mandante.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

- En su caso, proporcionarle la información que nos solicite sobre nuestros artículos requisitados, así como solicitarle cotizaciones.
- Atención y seguimiento de sus dudas, aclaraciones, quejas o sugerencias.
- Cumplimiento de disposiciones legales y/o contractuales.
- Hacerle llegar invitaciones a procedimientos de contratación en su calidad de proveedor o representante de éste.

Para las finalidades antes mencionadas, podremos recabar las siguientes categorías de datos personales:

- Identificación y contacto.
- Financieros y Fiscales.

B) Finalidades secundarias:

- Generar reportes de informes de compras
- Generar reportes de informes de adquisiciones autorizadas

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará.

Se precisa que para efecto del presente sistema de datos personales no existen transferencias.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

Si usted no desea que la UPTex transfiera sus datos personales para aquellas transferencias para las cuales es necesario su consentimiento le pedimos que envíe un correo electrónico a la dirección almacen@uptex.edu.mx indicándonos en el cuerpo del correo su nombre, su relación con la UPTex y que no desea que sus datos sean tratados para las finalidades adicionales, en donde se le atenderá en tiempo y forma.

X. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, indicándola dirección electrónica del sistema para presentar sus solicitudes.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición comúnmente se conocen como derechos ARCO.

Los derechos ARCO son independientes. El ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro.

La procedencia de estos derechos, en su caso, se hará efectiva una vez que el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación, respectivamente.

En ningún caso el acceso a los datos personales de un titular podrá afectar los derechos y libertades de otros.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

El ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, forma parte de las garantías primarias del derecho a la protección de datos personales.

Derecho de acceso. El titular tiene derecho a acceder, solicitar y ser informado sobre sus datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento, tales como el origen de los datos, las condiciones del tratamiento del cual sean objeto, las cesiones realizadas o que se pretendan realizar, así como tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento y a cualquier otra generalidad del tratamiento, en los términos previstos en la Ley.

Derecho de rectificación. El titular tendrá derecho a solicitar la rectificación de sus datos personales cuando sean inexactos, incompletos, desactualizados, inadecuados o excesivos.

Derecho de cancelación. El titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable a fin que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último.

El responsable no estará obligado a cancelar los datos personales cuando:

- I. Deban ser tratados por disposición legal.
- II. Se refieran a las partes de un contrato y sean necesarios para su desarrollo y cumplimiento.
- III. Obstaculicen actuaciones judiciales o administrativas, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas, afecten la seguridad o salud pública, disposiciones de orden público, o derechos de terceros.
- IV. Sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular o de un tercero.
- V. Sean necesarios para realizar una acción en función del interés público.
- VI. Se requieran para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

Derecho de oposición. El titular tendrá derecho en todo momento y por razones legítimas a oponerse al tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades o exigir que cese el mismo, en los supuestos siguientes:

- I. Cuando los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento y éste resultara exigible en términos de esta Ley y disposiciones aplicables.
- II. Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular.
- III. Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

- IV. Cuando el titular identifique que se han asociado datos personales o se le ha identificado con un registro del cuál no sea titular o se le incluya dentro de un sistema de datos personales en el cual no tenga correspondencia.
- V. Cuando existan motivos fundados para ello y la Ley no disponga lo contrario

Dichos derechos se podrán ejercer indistintamente a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM, www.sarcoem.org.mx y/o www.plataformadetransparencia.org.mx) o en la forma que más le convenga al titular, ya sea de manera escrita o verbal, directamente o a través de apoderado o representante legal, por correo certificado o servicio de mensajería, ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

XI. La indicación por la cual la o el titular podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos, detallando el procedimiento a seguir para tal efecto.

De manera general, solamente procederá la revocación y, por ende, el cese en el tratamiento de los datos personales, cuando éstos hubieran sido obtenidos con su consentimiento y, a su vez, no exista impedimento legal o contractual para ello. Lo anterior, en el entendido de que el ingreso de cualquier documento o la anotación en cualquier registro tiene el carácter de público, por lo que la legislación en materia de Administración y Gestión de Documentos establece disposiciones para su protección, preservación y conservación

En caso de que resulte procedente, solamente en cada caso concreto se podrá determinar el alcance de la revocación del consentimiento, ya sea cancelando la información, cesando y bloqueando su uso, o estableciendo medidas especiales de protección, por lo que se le solicita atentamente establecer comunicación con la Dirección, para poderle proponer una solución a su requerimiento, que sea congruente con las disposiciones de la materia.

Para solicitar la revocación del consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, deberá ingresar un escrito libre, dirigido ante el Director, en el cual indique lo siguiente:

- Nombre completo.
- Sistema de datos personales en el cual obra la información respectiva (Sistema Integral SIA).
- Datos personales sobre los cuales se revoca el consentimiento para el tratamiento.
- Manifestación de que conoce las consecuencias que conlleva la revocación y que las asume a su entero perjuicio.
- Firma autógrafa o huella digital.

Una vez ingresado el escrito, deberá comparecer personalmente ante la Unidad de Transparencia dentro del plazo de tres días hábiles siguientes a su presentación (pudiendo presentarse y ratificarse el mismo día), con el objeto de que le sean explicadas las consecuencias de la revocación y se ratifique su voluntad para llevar a cabo dicho acto, momento en el cual, en caso de ser procedente, se tomarán las providencias necesarias para que surta sus efectos.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Es importante precisar que, en caso de que la revocación del consentimiento dé lugar a la cancelación, de manera previa deberá establecerse un periodo de bloqueo de tres meses, con el objeto de confirmar su procedencia, así como la falta de impedimento legal o interés público involucrado.

XII. Cuando aplique, las opciones y medios que el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para limitar su uso o divulgación.

XIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

El presente documento puede sufrir cambios, modificaciones y/o actualización en función de requerimientos legales, administrativos o de mejora, que eventualmente pueden cambiar los términos y/o condiciones en el tratamiento de sus datos personales, por lo cual, en caso de que sea su interés identificar el tratamiento vigente de sus datos personales o ejercer su derecho, se le invita consultar el aviso de privacidad vigente en la página de internet de la Universidad Politécnica de Texcoco, en la siguiente dirección <https://uptexcoco.edomex.gob.mx/>, en donde podrá consultar e imprimir el presente aviso de privacidad. Asimismo, en caso de que así lo prefiera, podrá acudir directamente ante la Jefatura de Departamento o la Unidad de Transparencia de la UPTex.

XIV. El cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.

Se precisa que para efecto del presente sistema de datos personales no existe un responsable.

XV. El domicilio del responsable, y en su caso, cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.

Carretera Federal Los Reyes Texcoco, Km. 14.2 s/n, San Miguel Coatlinchán, Texcoco, Estado de México, C.P. 56250.

XVI. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Texcoco, Apartado VII Objetivo y Funciones por unidad administrativa 205BQ12000 Dirección de Administración y Finanzas, Código Fiscal de la Federación, Ley Federal de Trabajo

XVII. El procedimiento para que se ejerce el derecho de la portabilidad

Debido a que se trata de un procedimiento especial, para el cumplimiento de las atribuciones establecidas en la ley de la materia, no le es aplicable el presente apartado.

XVIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Carretera Federal Los Reyes Texcoco, Km. 14.2 s/n, San Miguel Coatlinchán, Texcoco, Estado de México, C.P. 56250.

XIX. Datos de contacto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, incluidos domicilio, dirección del portal informativo, correo electrónico y teléfono del Centro de Atención Telefónica, para que la o el titular pueda recibir asesoría o presentar denuncias por violaciones a las disposiciones de la Ley.

Datos de Contacto del Instituto:

- Teléfonos: (722) 226 19 80 (conmutador).
- Dirección del Portal Informativo: <http://www.infoem.org.mx/>
- Correo electrónico del Centro de Atención Telefónica (CAT): cat@infoem.org.mx
- Teléfono del CAT: 800 821 04 41
- Dirección: Calle de Pino Suárez S/N, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan No. 111, Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166.

Notas importantes para atención personal:

- Se recomienda agendar previamente cita.
- El horario hábil de atención es de lunes a jueves, de 9:00 a 18:00 horas, y viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- Se consideran inhábiles sábados, domingos y días festivos, en términos del calendario oficial aprobado por el Pleno del Infoem, el cual está a su disposición en la dirección electrónica www.infoem.org.mx.

XX.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR